

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento de licitación abierto, para contratar el control de las operaciones de ayuda alimentaria del Reino de España.

1. **Objeto de la contratación:** Coordinación de envíos y control de calidad y cantidad de las operaciones de ayuda alimentaria del Reino de España consistentes en el suministro de alimentos y movilización a otros países, efectuadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

2. **Plazo de ejecución:** Desde la firma del contrato hasta la terminación de las operaciones de ayuda alimentaria iniciadas en 1993.

3. **Tipo de licitación:** 30.000.000 de pesetas, según se determina en el pliego de prescripciones técnicas.

4. **Fianza provisional:** 600.000 pesetas.

5. **Clasificación de los licitadores:** Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

6. **Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:** Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encontrarán a disposición de los interesados en el Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Departamento de Ayuda Alimentaria), avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

7. **Plazo de presentación de ofertas:** Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, expirando el plazo de presentación a las doce horas, del vigésimo día hábil siguiente al día de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Modelo de proposición:** La proposición económica se formulará conforme al anejo número 4 del pliego de prescripciones técnicas.

9. **Apertura de las proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en la sala de juntas (segunda planta) del edificio central, sede de la Agencia, a las once horas del undécimo día hábil, contado a partir del que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—El Presidente, por delegación (Resolución de 1 de abril de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 13), el Director del Gabinete Técnico-Presidencia, Federico Torres Murp.—1.021-A.

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público para la contratación del desarrollo de unas aplicaciones informáticas para la gestión integrada económico-presupuestaria-contable de dicho Organismo.

1. **Objeto de la contratación:** Desarrollo de las aplicaciones informáticas integradas de gestión económico-presupuestaria-contable para la Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Tipo de licitación:** 14.500.000 pesetas.

4. **Fianza provisional:** Equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación; importa la cantidad de 290.000 pesetas.

5. **Clasificación de los licitadores:** Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

6. **Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:** Son los contenidos en el pliego de cláusulas de administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid, en sus horarios de atención al público.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en la dirección antes indicada, expirando el plazo de presentación a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al día de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en la sala de juntas (segunda planta) del edificio central, sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a las once horas, del día 30 de marzo de 1993.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de febrero de 1993.—El Presidente, por delegación (Resolución de 1 de abril de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 13), el Secretario general, Diego José Martínez Martín.—1.022-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la «Adquisición de materiales y documentación necesarios para configurar el cableado del primer helicóptero SH3-D en fase de modernización de Aviónica de Instrumentos. Expediente número rojo 70.149/1992.»

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima»: 18.615.000 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—15.531-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de bobinas y cintas de perforar y de impresión de teleimpresores para reposición de niveles de existencias de los almacenes de la Armada. Expediente número rojo 80.040/93.

1. **Autoridad adjudicadora:** Director de Aprovechamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E, 28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Servicios de Repuestos de los Arsenales de las Zonas Marítimas y ACRD de la JUCEN.

b) Objeto del suministro: Bobinas y cintas de perforar y de impresión de teleimpresores.

c) Cantidad: Indicada en el pliego de bases. Importe: 59.998.655 pesetas (con IVA); 52.172.743 pesetas (sin IVA). Expediente número rojo 80.040/93.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad del suministro.

4. **Plazo de entrega:** Hasta el 31 de diciembre de 1993 y de acuerdo con los plazos parciales señalados en cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) Solicitud de documentación: Puede retirarse en días laborales, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E, 28036 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 11 de marzo de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de marzo de 1993, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 30 de marzo de 1993, a las diez horas.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 1.199.973 pesetas; fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Los indicados en la cláusula 13 del pliego de bases; deberá adjuntar muestras según lo dispuesto en cláusula 15 del pliego de bases.

11. *Modelo de proposición económica:* Según cláusula 10 del pliego de bases. Deberá expresar su validez, nunca inferior a noventa días, contados a partir del 30 de marzo de 1993.

12. *Otras informaciones:*

12.1 El importe de los anuncios nacionales será por cuenta de los adjudicatarios.

12.2 Criterios objetivos de valoración: Calidad, precio y antecedentes de la Empresa, calificados según cláusula 9 del pliego de bases.

12.3 Las cantidades de los artículos del presente concurso son estimadas y no vinculantes para la Armada, que hará los pedidos de acuerdo con sus necesidades.

13. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 3 de marzo de 1993.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Presidente de la Junta, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—740-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso para la instalación de un sistema operativo MSV-ESA y alquiler a tres años, con opción a compra, de un ordenador compatible con la arquitectura IBM XA/ESA/390, de 128 MB. Expediente número rojo 41.084/93.

1. *Entidad adjudicadora:* Director de los Servicios Técnicos de la Armada. Cuartel General de la Armada, Montalbán, 2, E, 28071 Madrid.

2. *Modalidad:* Concurso público sin admisión previa para la instalación de un sistema operativo MSV-ESA y alquiler a tres años, con opción a compra, de un ordenador compatible con la arquitectura IBM XA/ESA/390, de 128 MB. Expediente número rojo 41.084/93.

3. *Presupuesto:* 188.000.000 de pesetas, con arreglo a las siguientes anualidades:

1993: 60.000.000 de pesetas; 1994: 60.000.000 de pesetas; 1995: 60.000.000 de pesetas, y (opción a compra), y 1996: 8.000.000 de pesetas.

4. *Lugar de entrega:* Centro de Procesos de Datos Central de la Armada.

5. *Plazo máximo de entrega:* Cuarenta y cinco días a partir de la notificación de la adjudicación.

6. *Plazo de duración del arrendamiento:* Desde instalación hasta 31 de diciembre de 1995.

7. *Retirada de documentos:* La documentación podrá retirarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono 379 55 00, extensión 4595, fax 379 54 49.

8. *Fecha límite para solicitar los documentos y efectuar consultas:* 4 de marzo de 1993, a las doce horas.

9. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 12 de marzo de 1993, a las doce horas.

10. *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid, el 23 de marzo de 1993, a las doce horas.

11. *Lugar de presentación de proposiciones:* Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

12. *Fianza provisional:* 3.760.000 pesetas; fianza definitiva: 7.520.000 pesetas.

13. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso,

en la forma jurídica establecida en los artículos 26 y 27 del RGCE.

14. *Modelo de proposición económica:* Según cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con la cláusula 10.5 del pliego de prescripciones técnicas. Deberá expresar su validez, nunca inferior a noventa días, contados a partir del 23 de marzo de 1993.

15. *Otras informaciones:*

15.1 Criterios de adjudicación: Compatibilidad absoluta con equipos CPD's Armada; mejoras propuestas: número de equipos iguales o similares instalados; oferta económica; plazo de garantía; compromiso suministrar repuestos durante plazo mínimo de diez años.

15.2 Las proposiciones deberán acompañarse en sobre aparte de los documentos indicados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la documentación señalada en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas.

15.3 Gastos del anuncio: Por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—741-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2/93-23.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicios de enseñanza o docencia del idioma francés en Centros de enseñanza del Ejército para el curso escolar 1993-94, por un importe total de 20.681.816 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberá unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de marzo de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 24 de marzo de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—757-A.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1/93-22.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de

un concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicio de enseñanza o docencia del idioma inglés en Centros de enseñanza del Ejército para el curso escolar 1993-94, por un importe total de 43.023.066 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberá unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de marzo de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 24 de marzo de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—758-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anula el expediente que se menciona.

Por Orden de la superioridad, de fecha 15 del actual, queda anulado el expediente que a continuación se relaciona:

Expediente: M.T. 282/92-B-25.

Objeto: Contratación del mantenimiento de 160 c.c. M-48, A-5 E-2.

Número de «Boletín Oficial del Estado»: 34.

Fecha: 9 de febrero de 1993.

Madrid, 16 de febrero de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.024-A.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro e instalación de sistemas y materiales para la modernización de centros emisores receptores de la Base Aérea de Torrejón». Expediente número 26.571-B.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 12 de noviembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Suministro e instalación de sistemas y materiales para la modernización de centros emisores receptores de la Base Aérea de Torrejón», a la firma «Aeromar, Sociedad Anónima», por un importe de 189.326.868 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.533-E.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro e instalación en estado operativo de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo en la torre de la Base Aérea de Torrejón». Expediente número 26.580-B.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 12 de noviembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Suministro e instalación en estado operativo de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo en la torre de la Base Aérea de Torrejón», a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 164.200.101 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.536-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 6/1992 para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 6/1992, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, disponiendo su entrada en vigor a partir del día 3 de diciembre de 1992.

Tipo 1. Máquinas para cortar papel:

«Almacén de Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima» (ALPADISA).
«Calibán, Sociedad Anónima».
«Dempa, Importación y Distribución, Sociedad Anónima».

GUTHERSA.

«Ofipack, Sociedad Anónima»
«Yosán, Sociedad Anónima»

Tipo 2. Manipuladoras de papel continuo:

«Calibán, Sociedad Anónima»
«Ofipack, Sociedad Anónima»

Tipo 3. Manipuladoras de papel:

«Calibán, Sociedad Anónima»
«Gestetner Communications, Sociedad Anónima»
«Ofipack, Sociedad Anónima»

Tipo 4. Máquinas para encuadernación:

«Almacén de Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima» (ALPADISA).
«Calibán, Sociedad Anónima»
«Coplar, Sociedad Anónima»
«Gestetner Communications, Sociedad Anónima»
GUTHERSA.
«Ibico Iberia, Sociedad Anónima»
«Ofipack, Sociedad Anónima»
«Sanz Bueno, Sociedad Anónima»
«Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima»
«Yosán, Sociedad Anónima»

Tipo 5. Máquinas para correspondencia:

«Almacén de Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima» (ALPADISA)
«Calibán, Sociedad Anónima»
«Dicostyp, Sociedad Limitada»
«Dempa, Importación y Distribución, Sociedad Anónima»
GUTHERSA.
«Neopost Ibérica, Sociedad Anónima»
«Ofipack, Sociedad Anónima»
«Philips Personal Information Products, Sociedad Anónima»

Tipo 6. Numeradoras, taladradoras, grapadoras y rotuladoras:

«Almacén de Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima» (ALPADISA).
«Calibán, Sociedad Anónima»
«3M España, Sociedad Anónima»
GUTHERSA.
«Ofipack, Sociedad Anónima»
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima»
«Sanz Bueno, Sociedad Anónima»
«Suministros Barquin, Sociedad Anónima»
«Vegamar Madrid, Sociedad Anónima»

Tipo 7. Sistemas de dictado:

«Philips Personal Information Products, Sociedad Anónima»

Tipo 8. Destructora de documentos:

«Almacén de Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima» (ALPADISA).
«Calibán, Sociedad Anónima»
«Dicostyp, Sociedad Limitada»
«Dempa, Importación y Distribución, Sociedad Anónima»
GUTHERSA.
«Ofipack, Sociedad Anónima»
«Philips Personal Information Products, Sociedad Anónima»

Tipo 9. Elementos para embalaje:

«Calibán, Sociedad Anónima»
«Deal II, Sociedad limitada»
GUTHERSA.

Se declaran desiertas las siguientes partidas:

Tipo 4. Máquinas para encuadernación:

Punto 4.5.3. Fresadoras: Por no cumplir los licitadores las condiciones del pliego.

Punto 4.9.2. Plastificadoras de bobina de 430 milímetros de ancho: Por no cumplir los licitadores las condiciones del pliego.

Punto 4.10.3. Peines de plástico: Por falta de ofertas.

Tipo 6. Numeradoras, taladradoras, grapadoras y rotuladoras:

Punto 6.4.3. Grapadoras para grapas del número 25: Por falta de ofertas.

Tipo 8. Destructora de documentos:

Punto 8.2.1. Destructoras de 297 milímetros standard: Por no cumplir los licitadores las condiciones del pliego.

Punto 8.4.1. Destructoras de 420 milímetros standard: Por falta de ofertas.

Tipo 9. Elementos para embalaje:

Punto 9.7. Grapadoras para cerrar cajas: Por falta de ofertas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.—15.538-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento e instalaciones área de descanso ciudadanos magrebies en retorno, en Montoro (CO).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento e instalaciones área de descanso ciudadanos magrebies en retorno, en Montoro (CO), a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», por un importe de 49.925.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.547-E.

Resolución del Gobierno Civil de Girona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de albañilería, pintura, carpintería, metalistería, electricidad e iluminación en la Oficina de Extranjería.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente el contrato de las obras de albañilería, pintura, carpintería, metalistería, electricidad e iluminación en la Oficina de Extranjería, ubicada en el Gobierno Civil de Girona, ha sido adjudicado con carácter definitivo el mismo a la Empresa que a continuación se detalla:

Empresa: «Pla Vidal», con NIF E17055831.
Domicilio: Carretera Mas Prat, sin número, Sant Gregori (Girona).

Por un importe de 9.672.531 pesetas.

Girona, 13 de agosto de 1992.—El Gobernador civil, Pere Navarro i Olivella.—15.527-E.

Resolución del Gobierno Civil de Girona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones varias por modificación de las de electricidad ya existentes en el edificio del Gobierno Civil de Girona.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente el contrato de las obras de instalaciones varias por modificación de las de electricidad ya existentes en el edificio del Gobierno Civil de Girona, ha sido adjudicado con carácter definitivo el mismo a la Empresa que a continuación se detalla:

Empresa: «Instalaciones Eléctricas Perich, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B1725630.

Domicilio: Calle Pompeu Fabra, 1 y 2, Girona.

Por un importe de 9.917.615 pesetas.

Girona, 13 de octubre de 1992.—El Gobernador civil, Pere Navarro i Olivella.—15.526-E.

Resolución del Gobierno Civil de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en cocina del pabellón-vivienda del ilustrísimo señor Secretario general y pintura del edificio del Gobierno Civil de Huelva.

Este Gobierno Civil, con fecha 25 de septiembre de 1992, resolvió adjudicar las obras de reforma en cocina del pabellón-vivienda del ilustrísimo señor Secretario general y pintura del edificio del Gobierno Civil de Huelva a favor de la Empresa «Construcciones e Inmobiliaria Marto, Sociedad Anónima», de Huelva, calle La Fuente, 9, en la cantidad de 6.599.889 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Huelva, 18 de noviembre de 1992.—La Gobernadora Civil, Violeta E. Alejandre Ubeda.—15.532-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de las obras de «Defensa de costa y regeneración de la playa del Arenal en Burriana» (Castellón).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Cocesar, Sociedad Anónima», por un importe de 272.500.000 pesetas, y un plazo de ejecución de siete meses.

Madrid, noviembre de 1992.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa (P. D. Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—15.640-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 04/90 de aprovechamiento de las aguas sobrantes del canal de la margen izquierda de Bornos, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz)». Expediente 05.258.140/2112.

Esta Dirección General, con fecha 20 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/90 de aprovechamiento de las aguas sobrantes del canal de la margen izquierda de Bornos, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz)», a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.035.150 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—15.620-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88 de explotación conjunta del sistema embalse de Beninar, acuífero carbonatado de las fuentes de Marbella para abastecimiento de Almería, riego del campo de Dalías y mejora de riegos de Adra, término municipal de Adra-Berja (Almería)». Clave: 06.261.109/2112.

Esta Dirección General, con fecha 20 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88 de explotación conjunta del sistema embalse de Beninar, acuífero carbonatado de las fuentes de Marbella para abastecimiento de Almería, riego del campo de Dalías y mejora de riegos de Adra, término municipal de Adra-Berja (Almería)», a la Empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 157.572.006 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—15.623-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 07/90 de acondicionamiento del río Caudal, tramo La Pereda-Bañía, término municipal de Mieres (Asturias)». Clave: 01.419.256/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/90 de acondicionamiento del río Caudal, tramo La Pereda-Bañía, término municipal de Mieres (Asturias)», a don Jesús Rivera Lobo, en la cantidad de 46.955.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—15.622-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los «Servicios técnicos para trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones para restitución de servidumbres afectadas por el embalse de Colomera, término municipal de Colomera (Granada)». Expediente 05.135.214/0511.

Esta Dirección General, con fecha 20 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de los «Servicios técnicos para trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones para restitución de servidumbres afectadas por el embalse de Colomera, término municipal de Colomera (Granada)», a la Empresa (EPTISA) «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.600.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—15.621-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 02/91 de reparación en el canal principal de la zona regable del Bembézar, en la margen derecha, en los sectores VI, VII, IX y X, términos municipales de Peñaflor y Lora del Río (Sevilla)». Clave: 05.252.167/2112.

Esta Dirección General, con fecha 20 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto

02/91 de reparación en el canal principal de la zona regable del Bembézar, en la margen derecha, en los sectores VI, VII, IX y X, términos municipales de Peñaflor y Lora del Río (Sevilla)», a «Auxiobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.832.194 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—15.627-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Estudio técnico para la planificación estratégica de recursos órbita-espectro y del análisis de viabilidad de acceso a los mismos».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 4 de noviembre de 1992 he resuelto adjudicar el contrato de «Estudio técnico para la planificación estratégica de recursos órbita-espectro y del análisis de viabilidad de acceso a los mismos», a la Empresa «Hispatat, Sociedad Anónima», por un importe de 59.994.062 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—15.515-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Limpieza y acondicionamiento del río Balazote, en los términos municipales de Casas de Lázaro y Balazote (Albacete)». F. P. 410.007/1992.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 25 de septiembre de 1992, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras «Limpieza y acondicionamiento del río Balazote, en los términos municipales de Casas de Lázaro y Balazote (Albacete)», en la cantidad de 6.350.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Rafael Cotinuo Marqués.—15.539-E.

Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de ocho toneladas métricas con destino al puerto de Sevilla».

Se hace público que por resolución adoptada por el Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 16 de noviembre de 1992, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de concurso con presentación de anteproyectos, la «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de ocho toneladas métricas, con destino al puerto de Sevilla», a la Empresa IMENOSA, en la cantidad de 445.782.621 pesetas, IVA incluido, y un plazo máximo de dieciocho meses.

Sevilla, 16 de noviembre de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—15.634-E.

Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de 12 toneladas métricas, con destino al puerto de Sevilla».

Se hace público que por resolución adoptada por el Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 16 de noviembre de 1992, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de concurso con presentación de anteproyectos, la «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de 12 toneladas métricas, con destino al puerto de Sevilla», a la Empresa «Grupo Duro Felguera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 548.276.000 pesetas, IVA incluido, y un plazo máximo de catorce meses.

Sevilla, 16 de noviembre de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—15.636-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 23 de octubre de 1992 mediante el sistema de contratación directa:

Ampliación líneas estabilizadas en la sede central del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, calle Alcalá, 34 y 36, a favor de la Empresa «Indaner Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 24.623.795 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—15.550-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de conducción de unidades móviles del Banco de Sangre del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio, destinado a la ciudad sanitaria «Vall d'Hebrón».

Objeto: Expediente C.P. S-3/93.

Título: «Servicio de conducción de unidades móviles del Banco de Sangre del Instituto Catalán de la Salud.»

Presupuesto total: 14.850.000 pesetas (1.350.000 pesetas al mes).

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 8 y categoría A.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Unidad de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área número 9 «Vall d'Hebrón» (almacenes generales, segundo piso), paseo del Valle de Hebrón, 119-129, de ocho treinta a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado «E» del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo a lo determinado en la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 12 de marzo de 1993, y se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se deben presentar en la Unidad de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área de Gestión número 9 «Vall d'Hebrón» (almacenes generales, primer piso, paseo del Valle de Hebrón, 119-129, 08035 Barcelona).

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones a las diez horas del día 23 de marzo de 1993 en el salón de actos de los almacenes generales.

Documentación que deben presentar los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal» de la forma que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B, «Documentación técnica» de la forma que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de febrero de 1993.—El Gerente, José Andrés Gorriño Visiers.—1.023-A.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hacen públicas varias adjudicaciones de suministros.

Se hace público, para conocimiento general y de conformidad con lo que prevé el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que se han adjudicado los suministros que se detallan seguidamente:

Título: Suministro de un ordenador, 58 pantallas y un DTC (30 conexiones), para el Centro Penitenciario de Mujeres, de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 1992.

Presupuesto adjudicado: 25.318.671 pesetas.

Adjudicatario: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Título: Suministro diario de comidas al Centro Penitenciario Abierto de Lleida.

Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 8.355.600 pesetas.

Adjudicatario: «Max 2, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de un ordenador HP922 RX para el Centro Penitenciario Ponent, de Lleida.

Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 1992.

Presupuesto adjudicado: 14.475.372 pesetas.

Adjudicatario: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de mobiliario diverso para el funcionamiento de la cocina del Centro Penitenciario Brians.

Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 20.246.648 pesetas.

Adjudicatario: «Top Star Associates, Sociedad Anónima».

Título: Concurso para el suministro de vestuario de verano para los funcionarios de los Centros Penitenciarios de Cataluña.

Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 23.624.710 pesetas.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» «Glu-Glu, Sociedad Limitada».

Título: Suministro de cables informáticos y de datos para el Centro Penitenciario de Girona.

Fecha de adjudicación: 24 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 5.598.959 pesetas.

Adjudicatario: «Ambar Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de un aparato detector de metales para los servicios centrales del Departamento de Justicia.

Fecha de adjudicación: 26 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 9.721.000 pesetas.

Adjudicatario: «Siemens, Sociedad Anónima».

Título: Suministro e instalación de material electrónico para la realización de la red informática para el servicio de datos de la Sección de Transcripciones de Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 9.828.133 pesetas.

Adjudicatario: «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de 14.000 ejemplares de la publicación Legislación Civil Catalana.

Fecha de adjudicación: 7 de abril de 1992.

Presupuesto adjudicado: 7.420.000 pesetas.

Adjudicatario: «Promociones y Publicaciones Universitarias, Sociedad Anónima».

Título: Suministro para la instalación de cables eléctricos informáticos en 14 Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 24 de abril de 1992.

Presupuesto adjudicado: 8.841.400 pesetas.

Adjudicatario: «Olivetti Systems & Networks España, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de 408 camas apilables y 450 bandejas de acero inoxidable para el módulo olímpico del Centro Penitenciario Quatre Camins.

Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 8.299.520 pesetas.

Adjudicatario: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de un ordenador HP y 12 terminales para el acta de comunicación penal de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 5.785.799 pesetas.

Adjudicatario: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Título: Suministro diario de comida al Centro Educativo El Segre, de Lleida.

Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 5.757.765 pesetas.

Adjudicatario: «Max 2, Sociedad Anónima».

Título: Suministro diario de comida a la unidad penitencial del Castell de Sant Ferran de Figueres.

Fecha de adjudicación: 1 de junio de 1992.

Presupuesto adjudicado: 9.783.410 pesetas.

Adjudicatario: «Càtering Girona, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de aparatos portátiles de rayos X con complementos para su uso para los centros Penitenciarios de Joves y Figueres.

Fecha de adjudicación: 1 de junio de 1992.

Presupuesto adjudicado: 7.930.566 pesetas.

Adjudicatario: J. Cuadras.

Título: Suministro de cables informáticos para 12 Juzgados de El Canyeret de Lleida.

Fecha de adjudicación: 30 de junio de 1992.

Presupuesto adjudicado: 19.945.758 pesetas.

Adjudicatario: «Ambar Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima».

Título: Suministro de mobiliario y material de servicios para el Juzgado de Guardia de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 30 de junio de 1992.

Presupuesto adjudicado: 9.953.483 pesetas.

Adjudicatario: «Comercial Contel, Sociedad Anónima».

Barcelona, 5 de noviembre de 1992.—P. D., la Secretaria general, Nuria de Gispert i Català.—15.642-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras.

Se hace público, para conocimiento general y de conformidad con lo que prevé el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que se han adjudicado las obras que se relacionan seguidamente:

Título: Obras de derribos de la planta baja y subterráneo para Juzgados de Guardia en el edificio del paseo Lluís Companys, 1/5, de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 25 de febrero de 1992.

Presupuesto adjudicado: 8.404.303 pesetas.

Adjudicatario: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Título: Obras complementarias de finalización de la urbanización de la carretera perimetral del Centro Penitenciario Brians.

Fecha de adjudicación: 9 de marzo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 88.018.729 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones, Materiales y Pavimentos, Sociedad Anónima».

Título: Obras de remodelación del departamento de mujeres para convertirlo en sección abierta de mujeres y hombres y zona de ingresos para mujeres del centro Penitenciario de Tarragona.

Fecha de adjudicación: 6 de abril de 1992.

Presupuesto adjudicado: 26.831.461 pesetas.

Adjudicatario: «Forpe, Sociedad Anónima».

Título: Obras de ampliación de las oficinas de la Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Comarcas, en el edificio judicial de l'Hospitalet de Llobregat.

Fecha de adjudicación: 8 de abril de 1992.

Presupuesto adjudicado: 7.826.596 pesetas.

Adjudicatario: «Llovat Hermanos, Sociedad Anónima».

Título: Obras de refuerzo de la seguridad perimetral y mejoras en grupos del Centro Educativo L'Alzina de Palau de Plegamans.

Fecha de adjudicación: 15 de mayo de 1992.

Presupuesto adjudicado: 29.902.195 pesetas.

Adjudicatario: «Obras Hispania SAE, Sociedad Anónima».

Título: Obras de adecuación del Centro Olímpico de Figueras.

Fecha de adjudicación: 1 de junio de 1992.

Presupuesto adjudicado: 18.356.996 pesetas.

Adjudicatario: «Arcadio Pla, Sociedad Anónima».

Título: Obras de recocido de paredes en el edificio de los Juzgados de Vilanova i la Geltrú.

Fecha de adjudicación: 19 de junio de 1991.

Presupuesto adjudicado: 5.691.631 pesetas.

Adjudicatario: «Rehabilit, Sociedad Anónima».

Título: Reformado de las obras de construcción del Centro Polivalente El Segre de Lleida.

Fecha de adjudicación: 25 de junio de 1992.

Presupuesto adjudicado: 59.011.234 pesetas.

Adjudicatario: «Obras Hispania SAE, Sociedad Anónima».

Barcelona, 10 de noviembre de 1992.—P. D., la Secretaría general, Nuria de Gispert i Catalá.—15.643-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias del Centro Penitenciario de Hombres y Centro Penitenciario Abierto de Barcelona, Centro Penitenciario Brians, Módulo de Mujeres del Centro Penitenciario Brians y Comisión de Asistencia Social Penitenciaria de Barcelona.

Mediante este anuncio se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza, conforme a las siguientes condiciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono 301 50 37, télex 97157 DGST, telefax (93) 412 53 45.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar: Centro Penitenciario de Hombres y Centro Penitenciario Abierto de Barcelona, Centro Penitenciario Brians, Módulo de Mujeres del Centro Penitenciario Brians y Comisión de Asistencia Social Penitenciaria de Barcelona.

b) Naturaleza del servicio: Servicio de limpieza, con las condiciones y características descritas en el pliego de condiciones técnicas.

4. El presupuesto del contrato es de un máximo de 34.250.000 pesetas, que queda desglosado en lotes de la siguiente manera:

Lote número 1. CP Hombres-CP Abierto de Barcelona: 10.000.000 de pesetas.

Lote número 2. CP Brians y Módulo Mujeres: 22.500.000 pesetas.

Lote número 3. CAS Barcelona: 1.750.000 pesetas.

Total: 34.250.000 pesetas.

Los precios indicados son con IVA incluido. Se puede licitar por un solo lote, varios o la totalidad de los lotes.

5. **Plazo:** Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993.

6. **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Servicio de Contrataciones, Suministro y Patrimonio, calle Casp, 21, planta baja, 08010 Barcelona, de nueve a catorce horas. La entrega de los documentos es gratuita.

7. **Recepción de ofertas:** Hasta el día 12 de marzo de 1993, a las trece treinta horas, en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja. Pueden presentarse en catalán y en castellano.

8. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 17 de marzo de 1993, a las dieciséis horas, en el Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81.

9. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional del 2 por 100 del presupuesto del contrato para aquellos que liciten por el lote o lotes en que no es necesaria la acreditación de la obtención de la clasificación, salvo que se disponga de clasificación del grupo y subgrupo correspondientes.

Definitiva, para el adjudicatario (4 por 100 del total del presupuesto de contrato del lote o lotes adjudicados).

10. En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Clasificación exigida según el lote por el que se licite:**

Lote número 2:

Antes del 5 de marzo de 1991: Grupo C o III, subgrupo 6 y categoría b.

Después del 5 de marzo de 1991: Grupo III, subgrupo 6 y categoría b.

Lotes números 1 y 2:

Antes del 5 de marzo de 1991: Grupo C o III, subgrupo 6 y categoría b.

Después del 5 de marzo de 1991: Grupo III, subgrupo 6 y categoría b.

Lotes números 1 y 3:

Antes del 5 de marzo de 1991: Grupo C o III, subgrupo 6 y categoría b.

Después del 5 de marzo de 1991: Grupo III, subgrupo 6 y categoría a.

Lotes números 2 y 3:

Antes del 5 de marzo de 1991: Grupo C o III, subgrupo 6 y categoría b.

Después del 5 de marzo de 1991: Grupo III, subgrupo 6 y categoría b.

Lotes números 1, 2 y 3:

Antes del 5 de marzo de 1991: Grupo C o III, subgrupo 6 y categoría b.

Después del 5 de marzo de 1991: Grupo III, subgrupo 6 y categoría b.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Se encuentran detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas.

Barcelona, 5 de febrero de 1993.—La Secretaría general, Nuria de Gispert i Catalá.—1.010-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público de asistencia técnica para el desarrollo de la nueva aplicación de nómina, segunda fase.

La Consejería de Economía y Hacienda anuncia el siguiente concurso público:

Objeto: Contrato de asistencia técnica consistente en el desarrollo de la nueva aplicación de nómina, segunda fase.

El contenido y condiciones del servicio contratado serán fijados en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido, incluido.

Plazo: Cuatro meses, contados a partir de la firma del contrato.

Documentación de interés para los licitadores: Se podrá examinar, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, en la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda (edificio administrativo San Caetano).

Fianza provisional: Por un importe de 700.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3 y categoría D.

Modelo de proposiciones: El que figura como anexo I en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse, en mano, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda o por correo, en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en San Caetano, el décimo cuarto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación que tienen que presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Santiago, 9 de febrero de 1993.—El Secretario general técnico, Emilio Alvarez Rey.—2.062-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se relacionan.

En cumplimiento y para los efectos de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan, tramitados por la Subdirección General de Carreteras de la Dirección General de Obras Públicas:

1. Ensanche y mejora de la carretera C-630. Tramo: Lugo-Paderne.

Importe: 313.918.277 pesetas.

Adjudicatario: Gonzalo Yáñez García.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

2. Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-535. Tramo: Paradela-Sarria.

Importe: 276.074.105 pesetas.

Adjudicatario: «Oteca, S. A.».

Sistema de contratación: Concurso abierto.

3. Ensanche y mejora de la carretera C-535. Tramo: Portomarín-Ventas de Narón.

Importe: 229.572.120 pesetas.

Adjudicatario: CIMSA.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

4. Ensanche y mejora de la carretera PO-200. Tramo: Lalin-Laro (primera fase).

Importe: 242.829.807 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Taboada Ramos, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso abierto.

5. Acondicionamiento y mejora de la carretera C-550. Tramo: Tui-A Guardia (I).

Importe: 320.554.995 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Crespo, S. A.».

Sistema de contratación: Concurso abierto.

6. Complementario 2. Acondicionamiento de la carretera C-533 de A-Gudiña-Lain. Tramo: Escarón-Puente sobre el río Miño.

Importe: 49.886.000 pesetas.

Adjudicatario: Construcciones Ramón Cortizo Lois.

Sistema de contratación: Contratación directa.

7. Ensanche y mejora de trazado de la carretera LU-634. Tramo: Padornelo-Triacastela (primera fase).

Importe: 330.987.000 pesetas.

Adjudicatario: Construcciones Ramón Cortizo Lois.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

8. Ensanche y mejora de trazado C-550. Tramo: Noia-Porto do Son.

Importe: 530.876.275 pesetas.

Adjudicatario: Ramón Carro Romero Construcciones.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

9. Ensanche y mejora de trazado de la carretera LU-634. Tramo: Pedrafitas-Padornelo (primera fase).

Importe: 349.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Francisco Gómez y Cia., S. L.».

Sistema de contratación: Concurso abierto.

10. Nuevo trazado de la carretera Silleda-Vila de Cruces. Tramo: Bodaño-Vila de Cruces, punto kilométrico 0-5,520.

Importe: 335.280.000 pesetas.

Adjudicatario: COVSA.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

11. Ensanche y mejora de la carretera LU-634. Travesía de Triacastela.

Importe: 108.684.000 pesetas.

Adjudicatario: Francisco Gómez y Cia., S. L.».

Sistema de contratación: Subasta con admisión previa.

12. Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-531. Pontevedra-Vilagarcía. Tramo: Pontevedra-Barro.

Importe: 468.070.774 pesetas.

Adjudicatario: «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso abierto.

13. Ensanche y mejora de trazado de la carretera LU-634. Tramo: Samos-Triacastela (primera fase).

Importe: 307.922.432 pesetas.

Adjudicatario: «Viales y Construcciones, S. A.».

Sistema de contratación: Concurso abierto.

14. Ensanche y mejora de trazado de la carretera LU-633. Tramo: Sarria-Samos, punto kilométrico 0-20,940 (primera fase).

Importe: 279.500.000 pesetas.

Adjudicatario: COPASA.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

15. Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-550. Tramo: Porto do Son-Santa Uxia de Ribeira.

Importe: 643.440.806 pesetas.

Adjudicatario: «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

Santiago de Compostela, 16 de noviembre de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, José Antonio Fernández Vázquez.—15.641-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de infraestructura rural de caminos y saneamiento en Sotosalbos (Segovia).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente subasta, ha sido adjudicada por Orden de 7 de octubre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 897, «Infraestructura rural de caminos y saneamiento en Sotosalbos (Segovia)», a la Empresa «UTE Cosacal, Sociedad Anónima»/«AHC Industrias de la Construcción», con domicilio social en calle Vitoria 73-75, Burgos, por la cantidad de 69.305.528 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,72719315 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 95.305.528 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 17 de noviembre de 1992.—El Director general, José Valín Alonso.—15.540-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia el concurso público urgente del servicio de asistencia social y ayuda a domicilio a personas con incapacidad física y de la tercera edad de la provincia.

Objeto: La adjudicación, por el sistema de concurso, de la gestión indirecta del servicio público de asistencia social y ayuda a domicilio a personas con incapacidad física y de la tercera edad de la provincia de Avila.

Precio máximo: 800 pesetas por hora (IVA incluido).

Plazo de duración: Desde la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 1993.

Oficina donde se encuentran los pliegos: Servicio de Contratación de la Diputación de Avila, plaza Sancho Dávila, 4, Avila.

Garantías: Provisional: 2.000.000 de pesetas. Definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Se encuentra en la oficina señalada.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el mencionado Servicio de Contratación, en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: En la Diputación de Avila, a las trece horas, del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Avila, 9 de febrero de 1993.—El Presidente.—1.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras correspondientes al proyecto básico y de ejecución del pabellón polideportivo M-4G en la calle Severo Ochoa.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de las obras correspondientes al proyecto básico y de ejecución del pabellón polideportivo M-4G en la calle Severo Ochoa.

Tipo: Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de 308.324.693 pesetas, a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata. Se entiende el IVA incluido y excluidos los honorarios técnicos.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de doce meses, como máximo.

Garantías:

Provisional: La garantía provisional será de 6.166.494 pesetas.

Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Agrupaciones de interés económico: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de interés económico deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado, y en la Ley 12/1991, de 29 de abril.

Presentación de plicas:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en alguno de los Boletines Oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen, expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

La proposición se presentará en dos sobres, en los que constará lo siguiente:

Sobre 1: «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de pabellón polideportivo M-4G de la calle Severo Ochoa».

Sobre 2: «Documentación del oferente al concurso para la adjudicación de las obras de pabellón polideportivo M-4G de la calle Severo Ochoa».

En este sobre se adjuntará la siguiente documentación:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la per-

sonalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Documento acreditativo de la clasificación del contratista:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría C.
- Grupo C, subgrupo general, categoría E.
- Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
- Grupo I, subgrupo 6, categoría D.
- Grupo J, subgrupo 2, categoría E.
- Grupo K, subgrupo 9, categoría B.

d) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios, según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

e) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta en el impuesto sobre Actividades Económicas.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento y que ha de regir el concurso público para adjudicación de las obras de ejecución del proyecto del pabellón polideportivo M-4G de la calle Severo Ochoa, lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 6.166.494 pesetas.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- a) El plazo de ejecución máximo será de
- b) El importe ofertado es de pesetas.
- c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada se ofrece lo siguiente:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

Alcobendas, 10 de febrero de 1993.—El primer Teniente de Alcalde.—1.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia concurso de la gestión-promoción para la ejecución de 602 viviendas de protección oficial.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la gestión-promoción para la ejecución de 602 viviendas de protección oficial en el Sector Ordenado por el Plan Parcial «Espino del Cuquillo» (parcelas VP01, 282 viviendas, y VP02, 320 viviendas, de propiedad municipal).

Tipo: El importe a percibir por esta gestión se fija como máximo en el 6,5 por 100, a la baja, del precio de venta de las viviendas, incluyéndose los beneficios e imprevistos.

El importe del presupuesto general de las obras, tasas, proyecto y dirección de obra y demás gastos, incluido el importe de la gestión, así como los gastos de contratación, no podrá exceder del módulo aplicable vigente en el momento de comenzar la promoción, deducido el 15 por 100 del valor del suelo.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la promoción completa será de veinticuatro meses, como máximo.

Garantías:

Provisional: La garantía provisional será de 3.000.000 de pesetas.

Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Agrupaciones de interés económico: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de interés económico deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado, en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado, y en la Ley 12/1991, de 29 de abril.

Presentación de plicas:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Plazo: Hasta las catorce horas del día 6 de abril de 1993, si no se presentan reclamaciones al pliego. La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del 7 de abril de 1993.

En el caso de que se reciba alguna por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen, expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Las proposiciones se presentarán en un solo sobre cerrado y lacrado, y que contendrá en otros tres

sobres más pequeños la documentación de la siguiente forma:

1. En el sobre A (documentación administrativa):

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros oficiales necesarios, según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

f) Último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

g) Justificante de hallarse al corriente de todas sus obligaciones municipales de cualquier índole.

Modelo de proposición

Don con número de identificación fiscal/código de identificación fiscal en nombre propio o en representación de (según se acredita en la documentación adjunta), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) para la adjudicación del encargo de la gestión-promoción para desarrollo de las obras de construcción de 602 viviendas (400 Régimen General, 202 Régimen Especial) de protección oficial de promoción pública en el Sector Ordenado por el Plan Parcial «Espino del Cuquillo» (parcelas VP01, 282 viviendas, y VP02, 320 viviendas, de propiedad municipal), conociendo y aceptando en su integridad el pliego de condiciones que rige la licitación, así como el estudio técnico que para la construcción de dichas viviendas obra en el expediente, se compromete a cumplir las prestaciones objeto del mencionado pliego, referidas a las dos parcelas (o en su caso a la parcela VP01 o VP02, si no se opta a las dos), en los términos expuestos en el estudio global económico que se acompaña, percibiendo como contraprestación el por 100 (en letra y cifra) del precio de venta de las viviendas,

en la forma prevista en el artículo 4.º del pliego de condiciones.

(En caso de presentar anteproyecto que modifique el estudio técnico municipal, indicarlo así.)

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

2. En el sobre E (oferta económica):

1. Estudio global económico a realizar con especificación detallada de cada una de las promociones.
2. Importe a percibir por la gestión, en los términos señalados en el modelo de proposición.
3. El sobre T (documentación técnica) contendrá los siguientes documentos:

- a) Memoria.
- b) Documentación gráfica.
- c) Capacidad económica-financiera.

Alcobendas, 10 de febrero de 1993.—El Primer Teniente de Alcalde.—1.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia concurso para la utilización privativa del parque municipal «Constitución», para la instalación de una actividad de espectáculo y ocio.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la utilización privativa del parque municipal «Constitución», para la instalación de una actividad de espectáculo y ocio.

Canon: Se señalan como canon mínimo las siguientes obligaciones:

Realizar obras de mejora en los parques.

Construcción de los viales, vías de servicio y aparcamientos de uso público.

Hacerse cargo de la conservación.

El pago de una cantidad mínima de 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución máximo será de treinta y cinco años.

Garantías: Provisional, la garantía provisional será de 368.965 pesetas. Definitiva, la garantía definitiva será la correspondiente al importe del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado, más el presupuesto de las obras que haya de ejecutar.

Agrupaciones de interés económico: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

Lugar y plazo de presentación de plicas: Lugar, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Plazo: El plazo de presentación será de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» (hasta las catorce horas) si no se presentan reclamaciones al pliego. En caso de que el último día fuera sábado, hasta las trece horas.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil, a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen, expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrán ser consultados y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre

las nueve y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Forma de presentación de las ofertas: Las ofertas se presentarán en tres sobres:

1. En el sobre A se adjuntará la siguiente documentación:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación, a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios, según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los ofertantes para que justifiquen los extremos anteriores, aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. En el sobre E se incluirá la proposición económica:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir el concurso público para, solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 368.965 pesetas.

4. Que, asimismo, acompaña anteproyecto y plan de financiación de acuerdo con el pliego de condiciones.

5. Que su oferta se resume en lo siguiente:

a) Mejoras efectuadas en el parque «Constitución»: Serán las siguientes, acompañando valoración económica:

b) Construcción de viales y aparcamientos públicos, con las siguientes características:

c) Conservación y mantenimiento del parque municipal Constitución, de acuerdo con el siguiente programa:

d) Se ofrece un canon metálico anual de: pesetas.

e) Para mejorar la oferta se ofrece lo siguiente:

f) Plazo de ejecución de las obras:

g) Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

6. Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

3. En el sobre T incluirá la documentación técnica.

Alcobendas, 10 de febrero de 1993.—El Primer Teniente de Alcalde.—1.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almansa por la que se anuncia subasta para la construcción de un edificio que albergará piscinas cubiertas climatizadas.

El Ayuntamiento de Almansa, de conformidad con el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y los concordantes de la Ley y el Reglamento General de Contratación del Estado, y aprobado el día 21 de diciembre de 1992 el pliego de condiciones particulares preceptivo, sin perjuicio de las reclamaciones que contra éste pudieran plantearse, convoca subasta, con admisión previa, para la contratación de obras municipales, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Construcción de un edificio que albergará piscinas cubiertas climatizadas, según el proyecto aprobado en 10 de octubre de 1991.

Financiación: El proyecto se financia con aportaciones de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Almansa con fondos propios, y es considerado como gasto plurianual por éste, consignándose un gasto, en el presupuesto municipal para 1993, de 154.947.700 pesetas, y para 1994, de 140.369.317 pesetas.

Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa, a la baja, respecto del tipo de licitación

Tipo de licitación: Es el presupuesto de contrata reflejado en el proyecto para las dos primeras fases del mismo, más el correspondiente a la seguridad e higiene, lo que asciende a 295.317.017 pesetas.

Garantía provisional: Asciende a 5.921.797 pesetas, 2 por 100 del presupuesto de contrata de las obras.

Plazo de ejecución de las obras: Es de dieciocho meses, a contar desde la firma del acta de replanteo de las obras.

Clasificación: Grupo C, categoría e).

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», contándose el plazo desde la última publicación que se efectúe.

La presentación deberá hacerse en la Secretaría General del Ayuntamiento, entre las nueve treinta y las catorce horas, de lunes a viernes, según el modelo que figura al final de este anuncio, en sobre subtítulo «Oferta económica», acompañado de los otros documentos a incluir en la oferta, que se presentarán, respectivamente, en otros sobres cerrados, subtítulos «Documentación», y «Condiciones particulares», como desarrolla la base sexta del pliego de condiciones aprobado.

Las proposiciones se redactarán en lengua española, así como la documentación complementaria

exigida. En caso de remitirse por correo, se deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar, salvo el supuesto previsto en los dos últimos párrafos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación, el día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de proposiciones, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las once horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Almansa. El acto de apertura de proposiciones será público.

Condiciones particulares para la admisión previa: Se exigen las siguientes:

1. Capacidad técnica, económica y de personal para afrontar la obra de que se trata.
2. Experiencia en obras de características similares, certificada por el Director de las mismas, que contemple su buena ejecución.
3. Compromiso de cumplimiento de un programa de obras en cuestión, según diagramas de tiempos, actividades y previsiones de costes, elaborado por cada licitador para las obras a realizar.

Información complementaria: El proyecto técnico, el pliego de condiciones técnicas y particulares, y demás documentación complementaria relativa a este procedimiento, se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal, sita en la plaza del Rey Don Jaime I, 7, pudiendo ser examinados y copiados por los interesados, pudiéndose obtener también información sobre el pliego de condiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, sita en el pasaje del Coronel Artega, 2.

Modelo de proposición

Don/doña, residente en con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreita con,) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado/a de los pliegos de condiciones técnicas y particulares formuladas por ese Ayuntamiento para contratar las obras de construcción de un edificio que albergará las piscinas cubiertas climatizadas, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto exigen dichos pliegos de condiciones y cuanto establece la normativa de aplicación, ofreciendo la realización de las obras señaladas, y su entrega en las condiciones exigidas en los citados documentos, por el precio total de pesetas (cantidad reflejada en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Almansa, 5 de enero de 1993.—El Alcalde, Antonio Callado García.—1.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavarda (Valencia) sobre aprobación del pliego de condiciones y licitación de la obra: «Derribo del antiguo casco urbano de Gavarda, 1.ª fase», por concurso y trámite de urgencia.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 10 de febrero de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso y trámite de urgencia de la obra: «Derribo del antiguo casco urbano de Gavarda, 1.ª fase», se expone al público por el plazo de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones, entendiéndose aprobado si no se presentan. Simultáneamente se anuncia, salvo aplazamiento en lo necesario por causa de reclamaciones, la apertura del procedimiento de concurso.

Objeto: Ejecución obra «Derribo antiguo del casco urbano de Gavarda, 1.ª fase».

Tipo: 157.566.893 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del acta de replanteo.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto total.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento y horas de oficina, por el plazo de veinte días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Facilitado por el Ayuntamiento.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en Secretaría.

Apertura de proposiciones: Despacho de la Alcaldía, a las trece treinta horas del siguiente día hábil al del plazo. Si coincide en sábado, a las once treinta horas.

Gavarda, 11 de febrero de 1993.—El Alcalde, Vicente Benacloche Guillem.—1.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se rectifica el concurso convocado para la contratación del «Servicio de mantenimiento, limpieza y vigilancia de la zona ajardinada del polideportivo «Les Comes»».

Se ha observado un error en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de fecha 1 de enero de 1993, en el anuncio referente al concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación del «Servicio de mantenimiento, limpieza y vigilancia de la zona ajardinada del polideportivo «Les Comes»», concretamente en la cláusula 7 correspondiente al «modelo de proposición», donde decía: «Servicio de autobuses urbanos en Igualada», debería decir: «Servicio de mantenimiento, limpieza y vigilancia de la zona ajardinada del polideportivo «Les Comes»».

Lo que se hace público para que se subsane el error mencionado.

Igualada, 15 de enero de 1993.—El Alcalde, Jordi Aymami i Roca.—737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso, con trámite de admisión previa, de la urbanización del polígono industrial de Can Patalina.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de enero de 1993, acordó, entre otros, la aprobación del pliego de condiciones técnicas y económicas para la adjudicación de obras, mediante el concurso con trámite de admisión previa, de la urbanización del polígono industrial de Can Patalina.

Simultáneamente se anuncia el trámite de licitación, mediante concurso con trámite de admisión previa, la cual se aplazará en el caso que se presentasen o formularsen reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con las siguientes determinaciones:

Objeto del contrato: La contratación de las obras incluidas en el proyecto de «Urbanización del Plan Parcial Industrial Can Patalina de Malgrat de Mar», con las prescripciones urbanísticas y técnicas aprobadas por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija la cantidad de 588.840.555 pesetas, IVA incluido.

Término de ejecución: Será de veintidós meses a contar desde la fecha del acuerdo de la adjudicación.

Clasificación del contratista: El contratista estará clasificado conforme al siguiente esquema:

- Grupo: A. Subgrupos: 1 y 2. Categoría E.
- Grupo: B. Subgrupo: 2. Categoría D.
- Grupo: C. Subgrupos: 1, 2, 4 y 6. Categoría D.
- Grupo: E. Subgrupos: 1, 4 y 6. Categoría E.
- Grupo: G. Subgrupos: 4, 5 y 6. Categoría F.
- Grupo: I. Subgrupos: 1, 4, 6 y 7. Categoría E.
- Grupo: K. Subgrupos: 4, 6 y 9. Categoría C.

Exposición de los pliegos y proyectos: Los pliegos de condiciones y el proyecto, objeto de la presente licitación, permanecerán expuestos en el Departamento de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (calle Carne, 30), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: Los licitadores tendrán que presentar una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. Para el adjudicatario se fija una garantía definitiva del 4 por 100 sobre el importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso con trámite de admisión previa se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento (calle Carmen, número 30) en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente a la última publicación, ya sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las trece horas del último día.

Cada licitador tendrá que presentar tres sobres, cerrados y firmados por quien presente la propuesta, haciendo constar expresamente:

Sobre A. «Documentación para la admisión previa», donde se detallará la documentación contenida en el pliego de condiciones, reflejando los datos referentes a la experiencia empresarial realizada últimamente, recursos humanos y técnicos, presentación de un programa de ejecución de la obra, etcétera.

Sobre B. «Documentación administrativa», incluyendo los datos establecidos en la cláusula X, punto 5 (contenido de las proposiciones) «sobre B: Documentación Administrativa».

Sobre C. «Proposición económica y técnica», donde se hará constar la propuesta económica según el siguiente modelo:

1. «El señor/a....., en nombre propio (o en representación legítima de la entidad.....), vecino/a..... (localidad), con domicilio en..... (calle y número), con documento nacional de identidad número....., enterado del anuncio de licitación para la ejecución de la obra..... publicada en..... (boletines oficiales, con su número y fecha), y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y el proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de..... (pesetas, en letras y en cifras), que incluye la cuota del IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador)».

2. Presentación de un programa de financiación (pagos) de la obra de urbanización, de acuerdo con el apartado I del anexo 1.

3. Presentación del proyecto desarrollado por el licitador, incluyendo los planos, pliego de prescripciones técnicas y económico-administrativas, cuadro de precios y presupuesto general para el conocimiento de la Administración, incluyendo todas las variedades que juzgan oportunas.

Las proposiciones se presentarán escritas a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o raspaduras que impidan conocer claramente aquello que la Administración considere fundamental para considerar la oferta.

Apertura de proposiciones: En el plazo de los cinco días siguientes a aquel en que se constituya la Mesa de Contratación, y estudiado el contenido del sobre A «Documentación para la admisión previa», resolverá sobre su admisión previa.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres B y C, de acuerdo con el resultado del trámite de admisión previa, sin efectuar ninguna adjudicación provisional, y dará el acto por finalizado, levantándose un acta con las observaciones que crean de interés por tal que los servicios técnicos del Ayuntamiento y de la Empresa «Aquadis, Sociedad Limitada», informen de las mejores o menores

ventajas de las propuestas presentadas. Si se observaran defectos materiales en la documentación presentada, la Mesa de Contratación podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

Malgrat de Mar, 15 de enero de 1993.—La Alcaldesa.—689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat (Barcelona) referente a la subasta pública del bien patrimonial que se cita.

Aprobado por la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública del bien patrimonial consistente en el local ubicado en la calle Església, números 2-4, 2.º de esta ciudad, y atendido que el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat.

Objeto del contrato: Alienación, mediante subasta, con trámite de admisión previa, del bien patrimonial consistente en el local ubicado en la calle Església, números 2-4, 2.º de esta ciudad.

Tipo de licitación: 21.300.000 pesetas.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: el pliego de cláusulas administrativas e información complementaria, podrá solicitarse al Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat, Sección de Contratación y Patrimonio, plaza de la Vila, número 1, 08980 Sant Feliú de Llobregat (Barcelona).

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales, desde las nueve horas de la mañana hasta las trece treinta horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Garantías: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 426.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de la parcela, y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la rematada.

Modelo de proposición: Se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del local ubicado en la calle Església, números 2-4, 2.º de Sant Feliú de Llobregat», con el modelo siguiente:

El señor/a, mayor de edad, vecino/vecina de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio de subasta, referente a la alienación del local ubicado en la calle Església, números 2-4, 2.º de esta ciudad, se comprometo a adquirir el bien por el precio de(letra y número) pesetas, de conformidad con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Feliú de Llobregat, 4 de enero de 1993.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albesa.—736-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación, por concurso, de asistencia técnica para la impresión láser de cartas.

Objeto: Contratación, por concurso, de asistencia técnica para la impresión láser de cartas dirigidas al ciudadano.

Presupuesto tipo: 25.850.000 pesetas, para 1993, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: La facturación se referirá a cada tipo de carta que se encargue, emitiéndose el documento correspondiente a la recepción conforme del trabajo, y efectuándose el abono a los noventa días mediante talón nominativo.

Garantías: Provisional en aval bancario a nombre de la fundación Centro Municipal de Informática, por importe de 209.250 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de Bienes y Servicios del Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En el citado Departamento, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Gerente, Carlos Rivero Moreno.—1.016-A.